



Alangasi, 17 de agosto de 2020

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo  
**VOCALÉS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ**

### **CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA 011**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convocó a sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasi, que se llevará a efecto el día **martes 18 de agosto de 2020 a las 08h10**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la sesión
2. Análisis del presupuesto 2020 frente a la actual situación de pandemia COVID-19
3. Clausura

Atentamente,

*Abg. Nathaly Escobedo*  
**PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ**



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA 011 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020

A las 08h10 del día martes 18 de agosto de 2020 se instala la sesión ordinaria 012, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Análisis del presupuesto 2020 frente a la actual situación de pandemia COVID-19.
3. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*  
Licenciado Henry Quimbiulco *presente*  
Señor Washington Flores *presente*  
Doctor Juan Mejía *presente*  
Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Análisis del presupuesto 2020 frente a la actual situación de pandemia COVID-19.

**Abg. Nathaly Escaleras** comenta que uno de los objetivos es ir haciendo un análisis y realizar un tema posiblemente de reforma, dadas las circunstancias actuales. En el mes de mayo se recibió normalmente el depósito del Ministerio de Finanzas hasta el mes de abril de 31.479.09\$, para el mes de mayo 19.170.22\$, es evidente la reducción bastante fuerte.

**Asesoría Jurídica en la persona de Daniel Cárdenas** dice que hay varios supuestos y no hay un documento que respalde todavía esa reducción, pero lo que dice el Ministerio de



Finanzas, es que han hecho la reducción desde mayo, pero con retroactivo desde enero, se hablaba de un proporcional del 20.5%, pero ese es solo un promedio.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, desea dejar en claro, que no existe este respaldo para saber en que porcentaje nos van a seguir reduciendo o si esta reducción va a continuar hasta el mes de diciembre, el Ministerio de Finanzas no se ha pronunciado, y nosotros no podríamos hacer un aproximado todavía porque solamente tenemos el depósito de mayo. Comenta que desde la Conagopare Nacional y Conagopare Pichincha están realizando un tema con todos los GADs Parroquiales con el Ministerio de Finanzas, para que se dé una respuesta y poder trabajar en el tema de los presupuestos. Propone esperar esta semana, y la otra semana de ser necesario realizar otra sesión ordinaria para hacer reformas o proponer algún cambio e ir juntos verificando esta información.

Asesoría Jurídica en la persona de Daniel Cárdenas dice que, en Alangasí es uno de los primeros Gobiernos Parroquiales que sesiona para informar estos asuntos, y es importante que todos tengan la información de que existe una reducción, y que se debe empezar a pensar de los proyectos que se vendrán abajo y buscar formas adecuadas de cumplir en base al presupuesto.

Sr. Washington Flores comenta que hasta que no exista un informe oficial de que es lo que va a pasar, sería totalmente innecesario y absurdo modificar o cambiar el POA. Si cree que se debe precautelar los sueldos del GAD no solo de nosotros sino de todos los trabajadores en general.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, se va a seguir dando prioridades al tema de la pandemia, y obviamente con el sueldo de todos, no se va hacer ningún tipo de movimiento económico hasta que no se tenga un pronunciamiento oficial del Ministerio de Finanzas en este tema.

Asesoría Jurídica en la persona de Daniel Cárdenas les dice que tomen en cuenta que, el tratamiento de los dignatarios es distinta de los trabajadores, el trabajador comúnmente tiene los beneficios de ley amparados en el código. Lo que se está haciendo, es tratar de buscar las formas jurídicas adecuadas de sostener esa reforma. Por tal motivo cree que se



considere al talento humano en su conjunto autoridades y trabajadores, la forma de dar una estabilidad remunerativa.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, frente a esto es importante dar el respaldo a Conagopare, el día jueves a las 9:00am se tiene previsto hacer una especie de plantón en la Plataforma Gubernamental Norte, y si le gustaría saber con quién le gustaría contar.

Abg. Nathaly Escaleras puede  
Lic. Henry Quimbiulco No puede  
Dr. Juan Mejía va a confirmar  
Sra. Cecilia Vallejo puede  
Sr. Washington Flores puede

Asesoría Jurídica en la persona de Daniel Cárdenas menciona que el plantón, no es un rechazo al Gobierno, sino es una manera de reclamar la reducción presupuestaria.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que no se puede actuar si no se tiene una base legal con relación a la reducción del presupuesto.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que si es recurrente el tema del depósito de la misma cantidad, significaría que existiría una constante y entonces sobre ello se deberían hacer los cálculos.

Dr. Juan Mejía dice que se debe esperar porque cualquier cosa puede decidir el Gobierno y mientras no se tenga algo concreto, no se puede mover ninguna pieza.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, para efectos del acta, se ha informado de la reducción presupuestaria que se tiene, y sobre la cual se tendría que eventualmente hacer modificaciones, pero se va a esperar el pronunciamiento oficial del Ministerio de Finanzas ya sea a través de un acuerdo ministerial, o resolución, para en base a eso, saber que se tiene que hacer y tomar acciones en cuanto a los gastos que se realizan en el GAD Parroquial.



Punto 3. Clausura

Queda clausurada la sesión siendo las 08h40.

Firmas de aprobación de acta

  
-----  
Abg. Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA GAPRA



  
-----  
Abg. Nathaly Jácome  
SECRETARIA GADPRA

